



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26 JUN. 2023 hs. 14:38
Numero:	337 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N°: 84/23
LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 23 de junio de 2023

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución con el fin de declarar de interés municipal la obra teatral "Si te animas..." del grupo teatral Extranjia.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno Decreto C.D N°09/2009.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (FJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

FUNDAMENTOS

Grupo de Teatro Independiente "Extranjia" – SI TE ANIMÁS...

La obra teatral "SI TE ANIMAS" nos invita a un recorrido por diferentes situaciones de las vidas de tres parejas. Nos convoca a reflexionar sobre el lugar que ocupa cada uno, su forma de ser, la madurez en las relaciones y como el tiempo hace su trabajo en las emociones y en los sentimientos.

Basada en la obra del autor argentino Matías del Federico esta adaptación libre que lleva a cabo el Grupo de Teatro Independiente Extranjia hace el abordaje de esta puesta en escena con sumo respeto debido a la temática sensible que se aborda, desde un lugar de análisis y socialización de muchas cosas que todos conocemos pero pocas veces se dicen. Entendiendo que (afortunadamente) nuestra sociedad actual visibiliza aquello que incomoda, lo que no está bien, poniéndole nombre y trabajando para hacer de nuestra sociedad un espacio mejor para todos/as. La obra problematiza sobre violencia de genero y los traumas que esta ocasiona.

El Grupo Extranjia surge como un desprendimiento del Proyecto Institucional del Colegio Los Andes de Comedia Musical. Formado por docentes, ex docentes y ex estudiantes del Colegio el Grupo lleva a cabo la puesta en escena de obras de teatro convencional y musical. Integrado en esta oportunidad por Lorena Cladera, Rosario Villagra, Solange Beguet, Pablo Romero, Germán Crespo y Gastón Pinillos a cargo de la dirección del grupo.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de interés municipal la obra teatral "Si te animas..." del grupo Extranjia.

Artículo 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

Artículo 3°.- De forma.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"